

## El debate sobre la educación chilena en la sección de opinión de *El Mercurio* (2011-2014)\*

### *The debate on education in the opinion section of El Mercurio (2011-2014)*

**Carlos Ruiz**

Universidad de Chile, Santiago, Chile  
cruizsch@gmail.com

---

#### Resumen

Este artículo analiza críticamente, desde la perspectiva de la teoría de la hegemonía, algunos de los conceptos y argumentos con que el diario *El Mercurio* de Santiago busca incidir, directa o indirectamente, en los debates educacionales producidos en Chile, entre los años 2011 y 2014, y que tienen como trasfondo las acciones del movimiento estudiantil universitario. Con este fin, se estudia el género argumentativo de la publicación: columnas, editoriales y cartas al director del diario, que aluden a las reformas propuestas por los estudiantes (y algunos académicos) en función a las temáticas que se especifican en el artículo: gratuidad, lucro, democracia y lo público y lo privado en educación. La indagación propuesta explora, hacia el final, el eco de estos argumentos en la revitalización de temores y resistencias al cambio del modelo educativo neo-liberal de la dictadura militar, que continúa en gran medida vigente durante la transición democrática.

#### Palabras clave

Hegemonía; argumentación; educación; educación superior; movimiento estudiantil.

#### Abstract

*This article analyses critically, from perspectives linked to hegemony theory, some of the concepts and argumentation used by the journal El Mercurio in Santiago in order to influence directly or indirectly the educational debates in Chile between 2011 and 2014, having as background the struggles of the student movement. With this purpose the text studies editorial comments, columns and letters to Director centered on the reforms proposed by the students (and some university professors) and related to themes like greed, free tuition of studies, democratic governance of higher education, and the relation between the public and the private in education. At the end, the research asks for the echoes of these kind of journalistic message in the revival of fears and resistances to the change of the neo-liberal educative model of the military dictatorship, which is still operative during the democratic transition.*

#### Keywords

*Hegemony; argumentation; education; higher education; student movement*

---

Recibido: 17-03-2017/ Aceptado: 02-05-2018 / Publicado: 30-06-2018  
DOI: 10.5354/0719-1529.2018.45180

\* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación financiado por Fondecyt Regular N° 1140744, años 2014-2018

## 1. Introducción

La representación en los medios de comunicación de masas de los debates políticos e ideológicos de una sociedad es el resultado final, o parcial, de la transformación de las ideas en mensajes comunicativos. Ocurre a través de diversos tipos de procedimientos que caracterizan a los medios de prensa y que contribuyen a explicar sus efectos específicos. Los mensajes de los medios se relacionan, en general, con la cultura de esa sociedad pero también con estrategias de poder de los distintos grupos y clases sociales. Es esta perspectiva de análisis la que se recoge en los estudios sobre ideología y medios de comunicación y esta es la perspectiva que guiará el presente análisis sobre la forma en que los medios en Chile recogen y orientan el debate de ideas sobre la educación, en el período más convulso del desarrollo del movimiento estudiantil, entre los años 2011 y 2014.

Entre los ensayos recientes sobre ideología, se releva el análisis de Barrett (2003), que destaca especialmente los estudios de Hall sobre el "populismo autoritario" de Thatcher en Inglaterra. Sostiene Hall (1988), en uno de sus artículos, que el populismo autoritario thatcherista

no es una treta o pura retórica, porque opera en base a contradicciones genuinas y tiene un núcleo racional y material. Su éxito y efectividad no se apoya en su capacidad de engañar a gente que no entiende nada, sino en la manera en que plantea problemas reales, experiencias vividas y reales, contradicciones reales y es capaz de interpretarlas al interior de una lógica o discurso que los alinea sistemáticamente con las políticas y las estrategias de clase de la derecha (56).

En el caso inglés, estas experiencias y contradicciones reales tienen que ver con la crisis del capitalismo en los 80, con la declinación de la economía inglesa y, en el campo educacional, con las quejas de los empresarios y el "pánico" de la élite sobre la baja de la calidad de los estándares de formación de los trabajadores, la que tiene obvias consecuencias en la eficiencia

y la productividad de la nación en un período de aguda competencia internacional y recepción.

Una visión similar tiene Apple (1997) sobre la situación en los Estados Unidos en la época de Reagan. Liga el ascenso de las posiciones de la derecha en educación -inspirándose también en los textos de Hall- con la preocupación de los padres por el futuro económico de sus hijos

en una economía que está cada vez más condicionada por salarios en descenso, el desempleo, la fuga de capitales y la inseguridad (condiciones en que) el discurso de la derecha -con sus énfasis en la caída de los standards, la violencia en las escuelas, la necesidad de autoridad- entra en contacto con las experiencias de mucha gente de la clase trabajadora y de la clase media baja (89).

Un análisis similar puede hacerse en Chile, sobre procesos impuestos por una dictadura, entre 1973 y 1990 y luego, a partir de perspectivas diferentes, entre el año 2011 y el año 2014, foco de este estudio. Una mirada a estos procesos servirá para contextualizar y dar un marco más amplio a los debates que estarán en el centro de este trabajo.

## 2. Marco teórico

Existe un cierto consenso en la literatura (Foxley, 1982; Sunkel & Zuleta, 1990; French-Davis, 1999, 2005; Eyzaguirre & Marcel, 2005) en que la dictadura militar introduce un quiebre radical con el estilo de desarrollo capitalista chileno hasta comienzos de los años 1970, un estilo centrado en la industrialización y la democratización de la política y las instituciones sociales, el que adquiere un ritmo más acelerado con el desarrollismo de Frei y con el proyecto socialista de Allende.

Dos lecturas de un indicador social, el índice de Gini de desigualdad, sintetizan este quiebre. En el año 1973, el índice de Gini de desigualdad en Chile es de 0.47, el más bajo de la historia del país. A fines del gobierno de Pinochet, en 1988,

este mismo índice es de 0.65, uno de los índices de desigualdad más elevados del mundo en ese momento (Baño, 2013).

Según el texto de Baño, que contiene estos datos, los factores centrales que explican esta alta desigualdad son: la brutal represión de la participación política, el fuerte descenso en el nivel de los salarios –sólo en 1998 se recupera el nivel de 1971– y la privatización de los servicios públicos, como salud, educación, previsión, transporte, etcétera. A todo esto habría que agregar que todos estos cambios se producen de una manera drástica y en el más breve plazo. Este es el marco global que podría explicar que estas políticas hayan podido tener un impacto en la conformación del sentido común de unas capas medias e incluso de unas clases trabajadoras arrojadas a una situación de autodefensa económica, muy lejos de lo que estaba siendo su experiencia de vida hasta 1973.

Hay también una conciencia, en los intelectuales y dirigentes políticos que defienden la dictadura, de la necesidad de construir un nuevo sentido común. En un artículo de Guzmán, “El camino político”, publicado el año 1979 en la revista *Realidad*, podemos leer

no se trata sólo de que se restituyan a las personas aquellas libertades económicas y sociales que a estas corresponden, y que les han sido gradualmente usurpadas... además es menester que el ejercicio de dichas libertades personales por un período suficientemente dilatado se haga carne entre los chilenos, a fin de que la vivencia de sus frutos encuentre en cada ciudadano su más ardiente defensor. No olvidemos que la libertad sólo se aprecia por quienes la han conocido, y las generaciones más recientes de nuestra patria no han experimentado la libertad económica y social, ni por ende tampoco su gravitación para ampliar y robustecer la libertad política... Sólo un período suficiente para ejercer la libertad económico-social y palpar sus beneficios será un dique eficaz contra futuros rebrotes socialistas (374-375).

En el campo educativo, este marco general no cambia sustancialmente con los gobiernos de la transición a la democracia. Primero, por el efec-

to de una ley orgánica constitucional, la LOCE, con la que la dictadura amarra sus transformaciones educacionales con políticas contramayoritarias; pero esto es así también porque las políticas de consenso de la Concertación por la Democracia sobrerrepresentan a las mismas minorías. A pesar de que hay un cierto retorno al Estado en educación, otras políticas privatizadoras se profundizan, como las que permiten que los *vouchers* friedmanianos se completen con financiamiento aportado por los padres, lo que acrecienta la segregación escolar.

A partir del año 2006, los “actores secundarios”<sup>1</sup> y luego, en el 2011, los estudiantes universitarios, se toman las calles, los colegios, las universidades y la palabra, poniendo radicalmente en cuestión el sentido común de la dictadura. Lo habían intentado antes, pero desde el año 2006 y luego el 2011, el endeudamiento, las grandes desigualdades entre los colegios públicos y los privados, la precariedad de lo público y las barreras de acceso a la educación superior de calidad, junto a una sensación generalizada de crisis del capitalismo, cientos de miles de estudiantes salen finalmente a la calle por todo el país. Hay que destacar, por una parte, que en estas enormes movilizaciones masivas la base social está conformada por los estudiantes de los colegios municipalizados y de las universidades estatales. Pero, por otra parte, estos movimientos masivos atraen también a grandes contingentes de estudiantes de la educación subvencionada, y de universidades, como las universidades católicas y otras instituciones privadas.

Frente a estas movilizaciones, los medios de comunicación de la derecha montan una estrategia cerrada y masiva de defensa del modelo vigente, que incluye columnas de opinión, cartas al director y editoriales de figuras ligadas a la Concertación y el centro político. En lo que sigue, se propone analizar las ideas difundidas sobre el tema de la educación y, especialmente, sobre la educación superior, fundamentalmente por el diario *El Mercurio* de Santiago. Este periódico tiene, como se sabe, un alto nivel de impacto en la opinión pública y en quienes deciden sobre las políticas públicas. A ello se agregarán, ocasionalmente, comentarios o ensayos publicados

en otros lugares por los autores de las columnas o artículos periodísticos analizados.

Como se acaba de expresar más arriba, el marco teórico global del análisis son las concepciones de hegemonía e ideología desarrolladas por Laclau y Mouffe (1987), Barrett (2003) y Hall (1988), junto a los trabajos de Apple (1997) para las ideologías en educación. Complementariamente, utilizaré también perspectivas provenientes de la historia intelectual y de la historia de las representaciones.

### 3. Desarrollo

Si tomamos como punto de partida las reivindicaciones de estudiantes y de académicos partidarios del cambio radical del modelo educativo, esto es: 1) la idea de que la educación es un derecho social de ciudadanía, que tiene que ser desmercantilizado y garantizado universalmente por el Estado; 2) la idea de gratuidad de la educación superior; 3) el fin del lucro en las instituciones educacionales; y 4) la democratización interna, sobre todo de la educación superior; podremos ver que estas implican una transformación total del modelo neoliberal de la dictadura, pero también del modelo reformista de la Concertación que le ha dado más centralidad a la educación, pero sin cambiar el modelo de mercado.

Frente a estas amenazas de cambio radical, la estrategia comunicacional del diario *El Mercurio*, se centra en una crítica profunda de todas estas temáticas en base a la difusión permanente de opiniones de expertos, tanto de derecha como vinculados a la Concertación. En especial, esta apertura a los intelectuales de los gobiernos de la Concertación, refuerza la imagen de *El Mercurio* como un diario liberal, objetivo y pluralista, pero tiene también como condición que los expertos y políticos consultados defiendan un modelo educativo que mantiene un núcleo central de ideas del modelo neoliberal, contra las nuevas demandas de los estudiantes. Este punto es de importancia central: el propósito político de *El Mercurio* apunta así a conformar un núcleo de ideas que aisle a los estudiantes

y quienes los apoyan, y congregate en torno a estas ideas a intelectuales y líderes de opinión que han formado parte de las numerosas comisiones que han construido los consensos de la transición sobre educación. La idea es organizar, en torno a la educación y la educación superior, una especie de frente político e intelectual que vaya más allá de la derecha y que incluya a dirigentes e intelectuales que militan más bien en el centro político liberal y demócrata cristiano.

Es necesario recalcar que la forma a través de la cual el diario desarrolla esta tarea es el de la defensa de *puntos de vista* y *argumentaciones* que aparecen en editoriales, columnas de opinión, cartas a la dirección, etcétera; es decir, fundamentalmente a través de estrategias argumentativas y de discusión conceptual. En este sentido, *El Mercurio* se muestra como un educador –y constructor– de la clase dirigente, como se había señalado en varios estudios críticos sobre el medio de los años 1980 y 1990 (Sunkel, 1983; Durán, 1995).

El nivel de la argumentación de estos textos es relativamente alto, como corresponde a un periódico de élite que busca probablemente centrar cada vez más su impacto en la élite intelectual. Por esta razón, el análisis se centrará sobre todo en las ideas que nos parecen más relevantes y frecuentes, más que en las estrategias y mecanismos estrictamente periodísticos para difundirlas. Esto último requeriría de un trabajo estadístico que probablemente podría introducir nuevas perspectivas.

#### 3.1. La gratuidad de la Educación Superior

El primero de los temas que *El Mercurio* somete a una crítica radical es el tema de la gratuidad de la educación superior, una de las demandas intempestivas del movimiento estudiantil que pone radicalmente en cuestión los supuestos del modelo vigente. Este considera a la educación como un bien de consumo, o como una inversión. A la larga siempre como un bien económico individual, en donde lo que está en juego es la utilidad, la rentabilidad, o la relación entre costos y beneficios.

Una columna significativa a este respecto es la de Carlos Peña, intelectual ligado a la Con-

certación, Rector de una universidad privada -Universidad Diego Portales- y columnista del periódico. Su columna del 9 de octubre del año 2011 se titula significativamente "¡La gratuidad es injusta!" y en ella Peña entrega dos razones para fundamentar su postura:

es mejor dar más a los que no tienen que dar lo mismo a los que tienen y a los que no tienen (...) Las consecuencias para la educación son obvias: es mejor subsidiar a los más pobres y dejar a los más ricos igual o peor (pero no mejor). ¿Cambia lo anterior si se financiara la educación gravando con mayores impuestos a los más ricos? Tampoco. Con prescindencia de la fuente de los recursos, se reduce más la desigualdad si se subsidia más a los que no tienen que si se da por igual a los que tienen y los que no.

La segunda razón tiene que ver con el argumento de los estudiantes, según el cual, la gratuidad del sistema público

integraría a ricos y pobres en las mismas instituciones y ataría la suerte de los unos a la de los otros (...) La sociedad, piensan, sería así más integrada y el sentido de comunidad más fuerte (...) ¿Tienen razón los estudiantes? Desgraciadamente no. Como los cupos más valiosos se asignan en base al rendimiento, y este último se correlaciona con el ingreso, incluso si la educación fuese gratis e íntegramente pública, los más ricos tenderían a concentrarse en las instituciones más prestigiosas y los más pobres en las menos selectivas. Ocurriría lo mismo que hoy (sólo que gratis).

Estos argumentos de Peña son apoyados de múltiples maneras por el diario. Por ejemplo, una carta al director de Carlos Williamson, ex vicerrector de la Pontificia Universidad Católica, del 4 de octubre de 2011, titulada "Educación, gratuidad y justicia" sostiene que la gratuidad de la educación superior en Chile violaría el segundo principio de justicia de Rawls, afirmando que Rawls exige para la justificación de este principio la condición de igualdad de oportunidades y agregando que, a través de los impuestos, también los pobres contribuyen al financiamiento de

la educación, con lo cual se vulnera la exigencia rawlsiana de "trato preferencial a los más desposeídos". De lo que concluye que para un país que tiene todavía índices importantes de extrema pobreza, hay una "necesidad imperiosa de focalizar los recursos públicos en el gasto social" y que "sólo la irresponsabilidad o quizás la ignorancia pueda explicar que sobreviva un tema que hace tiempo debió quedar en el anecdotario de las movilizaciones estudiantiles".<sup>2</sup>

Con un argumento similar nos podemos encontrar en un documento del *Centro de Estudios Públicos*, el *Think tank* más importante de la derecha chilena, de ideología neo-liberal, titulado "Gratuidad de la educación superior: una política regresiva" escrito por Harald Beyer, que posteriormente será Ministro de Educación de Sebastián Piñera, y Loreto Cox, el 7 de octubre de 2011. En este documento, donde también se alega una justificación de tipo rawlsiano, se señalan datos empíricos importantes de la Encuesta Casen del año 2009, que hasta cierto punto contradicen las afirmaciones de Peña y Williamson. En efecto, Beyer y Cox concluyen de los datos de la encuesta que no importa que la educación superior sea gratis, ya que sólo el 17% del decil más pobre de la sociedad chilena dice que no estudia por razones económicas. Pero si uno mira las otras razones de los jóvenes encuestados, aparece que un 18% no lo hace porque trabaja, un 5% porque ayudan en su casa, un 14% porque son padres o madres y un 11% porque creen que a esa edad ya no sirve estudiar. Parece muy probable que una política que ampliara sustantivamente la matrícula de educación superior pública gratuita podría contribuir a mejorar estos índices de una manera significativa.

Muchas otras editoriales, columnas, entrevistas y cartas al director abundan en la defensa de las posiciones que hemos descrito, especialmente durante el año 2011. Como ejemplo, citemos la columna semanal de la sección "Temas Económicos", del año 2011, que lleva como subtítulo "¿Por qué la gratuidad es injusta para los pobres?" y un editorial del 4 de octubre del 2011 en donde se dice que: "Si se insistiese en una política de gratuidad, alrededor de un cuarto de

los recursos públicos para satisfacer tal política terminarían beneficiando al 10% de los hogares de mayores ingresos”.

Por último, parece interesante mencionar otra columna de “Temas económicos”, del 9 de junio de 2012, titulada “El sector privado en el sistema educacional”, en el que se defiende el modelo de una educación mixta, pública y privada, donde los establecimientos deben competir de igual a igual por los estudiantes, lo que en el caso de la educación superior, como lo recomienda Friedman (1966), tiene como consecuencia que la educación pública tiene que ser pagada, porque de lo contrario no habría competencia equitativa con la educación superior privada. Claramente, este argumento supone como a priori deseable la existencia de la educación superior privada, lo que hay más bien que demostrar y no simplemente suponer.

Frente a esta andanada de argumentos en defensa del carácter regresivo de la gratuidad de la educación superior, un ejemplo de una posición diferente es una carta al Director del profesor Fernando Atria. En su carta de respuesta a muchos otros comentarios, Atria –uno de los primeros académicos en defender la gratuidad de la educación pública y el derecho a la educación<sup>3</sup> - sostiene, en particular, contra el argumento sobre gratuidad e injusticia de Peña que

si los programas sociales son focalizados, los servicios respectivos tenderán a segregarse: habrá salud y educación para pobres y para ricos (...) Dicho de otro modo, en teoría es verdad que con independencia de la fuente de los recursos, si ellos se gastan sólo en los más pobres, la desigualdad se reducirá. Pero en los hechos, cuando uno toma en cuenta que parte de lo que está mal distribuido es la influencia y el poder político, entonces es claro que los recursos disponibles (...) no son independientes del modo en que se gastan.<sup>4</sup>

Respecto del segundo argumento de Peña, Atria sostiene que este es convincente sólo si de lo que se trata es de la integración total del sistema, lo que es también una defensa de avanzar hacia el fin de la segregación. Pero además, Atria esboza aquí algo que desarrollará más adelante y es que

[l]o que está hoy en discusión es el “modelo” el paso de uno focalizado a uno universalista. Un modelo universalista (...) se toma en serio la igualdad de todos los ciudadanos, mientras uno focalizado es una forma de “nobleza obliga”: asistencia para el pobre que al mismo tiempo refuerza las estructuras de clase (lo que Peña llama una “sociedad de herederos”).

A un argumento similar de Atria, Williamson había respondido también, de una manera muy agresiva con una carta al director en la que encontramos términos como los siguientes: “Por otra parte al lector Atria parece necesario darle un ejemplo para que entienda por qué es regresivo un impuesto general como base para financiar educación superior gratis para todos” (9 de julio 2011).<sup>5</sup>

### 3.2. Reduccionismo económico en Educación Superior

Otro de los argumentos defendidos por los columnistas de *El Mercurio* implica un fuerte reduccionismo economicista. En el cuerpo B, “Economía y negocios” del 12 de julio de 2011 encontramos una nota de Francisco Rosende, Decano de la Facultad de Economía de la PUC, en la que podemos leer, que

...no se puede soslayar el hecho de que la tasa de retorno privada de la educación universitaria habitualmente es elevada, por lo que, en general, el financiamiento privado debe constituir una fracción importante de éste lo que hace necesario perfeccionar los mecanismos de crédito existentes.

Como se ve, un argumento como este sólo se sostiene si, por principio, es verdadero que la inversión en educación tiene que ser económicamente rentable y no se considera la alternativa de concebir a la educación como un derecho social de ciudadanía. De nuevo, hablamos desde paradigmas inconmensurables. Rosende concibe a la educación a partir de los trabajos del economista neo-liberal Becker (1993) sobre “capital humano” y desde su propuesta de extender a todas las instituciones sociales los análisis económicos.

### 3.3. El lucro en educación

Sobre el tercer tema, el del lucro, también nos ilustra la columna de Rosende en la que

(en la llamada "sociedad del conocimiento" se necesita una oferta educacional amplia y variada) (...) y aquí parece especialmente importante el aporte de recursos privados para sostener el crecimiento de una oferta de estudios universitarios variada y de calidad (...) (pero) la inversión privada en educación superior requiere remunerar éstos de un modo no muy diferente al que obtendrían en otras actividades, lo que no debiera ser un motivo de controversias o conflictos.

Una defensa mucho más decidida del lucro en educación podemos encontrar en una columna de Alvaro Fischer, empresario que en ese momento era Presidente de la Fundación Chile, titulada "Afán de lucro: ¿y cuál es el problema?", publicada el 27 de agosto de 2011: "una buena porción de la humanidad se pasó gran parte del siglo pasado probando un sistema económico que no involucraba el lucro...y fracasó". Desarrollando más su idea, Fischer concluye, sin sentir la necesidad de probar su premisa, que se ha naturalizado en la sociedad chilena, que en

el caso de las universidades, lo importante no es que tengan o no fines de lucro sino que entreguen los servicios que prometen (de excelencia o masivos) en un ambiente competitivo, en que las personas escojan libremente donde estudiar de acuerdo con sus méritos.

Poco después, el 7 de enero de 2012, la revista *Sábado* del diario entrevista a Fischer, promocionándolo como un ateo evolucionista:

No soy de las personas que cree que la desigualdad es el mayor problema de Chile (...) las personas siempre están calibrándose entre sí, por buenas razones evolucionarias. Y prefieren ganar 100 si sus pares ganan 50, que ganar 200 y que sus pares ganen 300 (...) si se pone el foco sólo en la desigualdad, se abandonan otros temas, como el incentivo al trabajo y al esfuerzo personal (...) Me voy a

meter en un lío por decirlo, pero creo que hay un exceso de Padre Hurtado en el alma nacional. Que la labor del Padre Hurtado simbolice a Chile es (...) un lastre que se opone a una mirada centrada en el esfuerzo, la superación, el crecimiento y la competencia.

El darwinismo social de Fischer no es una excepción entre las ideas que *El Mercurio* difunde, sino más bien un intento de justificación más profundo y explícito de las opciones del diario. Es interesante para el presente análisis que esta justificación se haga a partir de los valores del esfuerzo personal, la competencia y los incentivos al trabajo, que son los valores que pueden parecer centrales en una sociedad y una economía precarizada, como decíamos al comenzar.

### 3.4. Educación Superior y democracia

Un cuarto tema de las demandas estudiantiles que *El Mercurio* busca refutar en sus columnas es el de la democratización interna de las instituciones universitarias. El contexto es que, en Chile, hasta hoy, prácticamente sólo en las universidades estatales,<sup>6</sup> los académicos eligen sus autoridades. La oposición del diario, en un típico recurso retórico, se refleja en una columna de Agustín Squella, académico y ex Rector de la Universidad de Valparaíso e intelectual ligado a la Concertación por la Democracia. En su columna, titulada "No es aceptable", publicada el 5 de agosto de 2011, después de enumerar una serie de temas de política universitaria que le parecen deplorables sostiene:

No es aceptable que se pida democracia en las universidades, porque se trata de una forma de gobierno de la sociedad, no de las instituciones, y porque su regla de oro - la de mayoría - no podría operar con eficiencia en una iglesia, en un ejército, en una empresa y tampoco en una universidad. Lo que debe existir al interior de las universidades, es participación estamental.

El texto de Squella se refiere a una participación estudiantil en términos de la regla de la mayoría, posición que prácticamente nadie defiende en ese momento. Pero *El Mercurio* difunde también, a través de columnas, como la que se titu-

la "Elecciones de rectores y gobernanza de las universidades", del 24 de mayo del año 2014, una oposición global a la elección de autoridades universitarias, incluso por el claustro académico. Dice su autor, Oscar Garrido, lo siguiente:

En el presente año, 16 universidades -entre ellas 11 estatales - habrán elegido rector a través de un sistema que tiene al cuerpo académico como gran elector. Este mal sistema es la raíz del problema de nuestra educación universitaria (...) La elección de rectores por los académicos han alentado a la formación de grupos de interés, la burocracia y la ineficiencia en la administración de los recursos financieros, dando lugar a un clima de crisis permanente (...) Gobierno y parlamento deberían acordar una auténtica reforma dirigida a efectuar cambios radicales en el gobierno de las universidades públicas, que elimine los procedimientos electorales para nombrar a quienes deben dirigir los planteles universitarios y otorgue a las juntas directivas el poder para escoger a los mejores líderes académicos dondequiera se encuentren.

Esta línea de argumentación de *El Mercurio* la encontramos también en otros autores, como por ejemplo, el ex Ministro de la Concertación, José Joaquín Brunner, y el rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña (ambos columnistas del periódico), que sostienen en su libro *El Conflicto de la Universidades: entre lo público y lo privado* (Brunner & Peña, 2011) que una condición para que el estado privilegie en parte a las universidades estatales es que "esas instituciones estén gobernadas por el Estado y no capturadas por sus corporaciones académicas, como desgraciadamente ocurre en muchas de ellas" (57).<sup>7</sup>

### 3.5. Lo público y lo privado en educación superior

El último tema de importancia entre los que se difunden por el diario *El Mercurio* es el de lo público, tal como se desarrolla precisamente en el libro (Brunner & Peña, 2011) y que se refiere fundamentalmente a la universidad. Expresada brevemente la tesis de ambos analistas, es que no hay razones -salvo el respeto del pluralismo,

cosa que también pueden hacer algunas universidades privadas- para privilegiar con financiamiento público a las universidades estatales. La base para esta posición la encuentran en conceptos que extraen de la economía neo-clásica, y es que ambos tipos de instituciones proveen bienes públicos, sin que importe mayormente la propiedad de la institución, las reglas que la conforman o su tradición institucional, su "espíritu objetivo", su "eticidad" según diría Hegel. Según la definición de estos autores, el concepto de bien público,

alude, desde el punto de vista económico a un bien que produce beneficios indiscriminados, beneficios que se distribuirían entre un amplio conjunto de personas, sea que estas personas hayan o no pagado los costos de producirlos (...) la información científica, el alza en el nivel general de conocimiento, es decir, el tipo de cosas que las universidades producen, son bienes de este tipo (...) no parece existir ninguna vinculación necesaria entre esta dimensión de lo público y las universidades estatales. La razón es bastante obvia (...) Todas las universidades pueden (...) producir en alguna medida bienes públicos y...pueden aspirar al financiamiento estatal en la proporción en que lo hagan (Brunner & Peña, 2011: 52-53).

Sobre este tema, una de las escasas columnas de opinión que expresan opiniones diferentes en el diario, es una que escribe el profesor Aldo Valle, Rector de la Universidad de Valparaíso, y que se titula "Lo público limita con lo privado", publicada el 29 de marzo del año 2014. Sostiene allí Valle que la sociedad chilena reconoce el valor de un sistema educacional y universitario mixto, con concurso público y privado. Pero que en las últimas décadas se ha mantenido a las instituciones estatales en una condición de profundo menoscabo, por la orientación esencialmente privatizadora de los decretos de la dictadura. Por esto, nos dice Valle, nadie tiene que sorprenderse del propósito del actual gobierno de fortalecer a las universidades del Estado. Para él, si lo que se pretende es que esta situación de menoscabo se mantenga,

entonces lo que esconde la sobre-reacción ante el propósito de fortalecerlas es el temor

o el rechazo a que las instituciones estatales mejoren su participación en el sistema de educación superior, eleven su productividad científica y extiendan sus capacidades en la generación de ideas y en la deliberación pública (...) Tal rechazo sólo puede justificarse si se considera que no es bueno que los países tengan un sólido pilar público en educación. Esto mismo, sin embargo, a la vez refuerza la idea contraria a diluir los límites entre lo público y lo privado. Si desde la perspectiva privada se quiere contener lo público, entonces la distinción no es inocua, salvo que se quiera relativizar siempre a favor de lo privado.<sup>8</sup>

#### 4. Conclusiones

Para terminar, vamos a referir a algunos aspectos del debate comunicacional sobre la educación en los meses posteriores a la asunción del mando por la Presidenta Michelle Bachelet, a fines del año 2013. Los primeros tres proyectos de ley que propone al Gobierno –aparte lo que acabamos de mencionar sobre el interventor- son un proyecto que pone fin al lucro en la educación, que termina con la selección de estudiantes y que pone fin al financiamiento compartido (estatal y de las familias), en el caso de escuelas financiadas con fondos estatales.<sup>9</sup>

La reacción del diario *El Mercurio* a estos proyectos de transformación ha sido confrontacional y se expresa en editoriales, columnas y entrevistas en que se despliega de una manera más cohesionada aún. La misma estrategia utilizada contra las propuestas del movimiento social de los estudiantes: una gran mayoría de comentarios críticos, en los que las principales banderas de defensa del modelo educativo son levantadas, no tanto por políticos e intelectuales de derecha, sino por intelectuales ligados a la Concertación y la Nueva Mayoría. Los temas son muy similares: la defensa del lucro como un factor que, en el peor de los casos, es indiferente en lo que toca a los resultados educativos, la defensa de la educación subvencionada y la defensa de la selección de estudiantes.

Lo nuevo de esta etapa es que la propaganda comunicacional, más la movilización de dueños y apoderados de los colegios subvencionados y de los partidos políticos de la derecha, ha conseguido, por primera vez, organizar manifestaciones de masas –es cierto que mucho menores que las del movimiento estudiantil- en contra de la reforma del Gobierno. Una parte importante de los estudiantes tiene mucha desconfianza frente al Gobierno de la Nueva Mayoría, las reformas de este –bastante moderadas, por otra parte- carecen de defensores movilizados.

Lo que se revela, es que no se trata de que, como en los 80 y los 90, “la derecha esté ganando” en educación, como lo decía Apple (1997) para los Estados Unidos y Gran Bretaña. Se revela la rapidez con que se organizan masas que defienden el *statu quo* educacional. Muchas de las transformaciones sociales impulsadas por la dictadura y la continuidad de las políticas neo-liberales en los gobiernos de la Concertación “se están haciendo carne” en la vida y la experiencia de, por lo menos, los sectores medios que experimentan frente a las reformas en curso un nivel importante de inseguridad y temor. A esta disputa en la sociedad, creemos, no son ajenos los argumentos que hemos considerado más arriba en el diario *El Mercurio*. En este sentido, se podría hablar de una cierta fuerza hegemónica del post-neoliberalismo que ha conseguido aunarse a la derecha y a los gobiernos en la defensa del modelo actual frente a las demandas estudiantiles.

Algo de este nuevo giro en el clima ideológico, más favorable a las campañas de la derecha, puede advertirse en una entrevista del diario a uno de los políticos que ha defendido posiciones muy cercanas a las del movimiento estudiantil en el campo educacional, el senador Carlos Montes, de la Nueva Mayoría. El 28 de junio de 2014, un día antes de la entrevista a Montes, cuyo significativo título es “Los apoderados y los dueños de los colegios están con miedo”, *El Mercurio* había publicado un amplio reportaje, con fotos de multitudinarias reuniones de apoderados, profesores y alumnos de colegios subvencionados, junto a imágenes espectaculares de destrozos en tomas de colegios públicos. Las primeras fotos y comentarios in-

forman sobre aumentos en las movilizaciones y membresía de las organizaciones que agrupan a los colegios subvencionados y a las asociaciones de padres de colegios subvencionados y particulares, marchas, foros masivos, etcétera. Las otras, sobre el vandalismo, criminalizan a los estudiantes radicalizados: una precisa expresión visual del efecto político que *El Mercurio* quiere producir y que ha sido una constante en la estrategia comunicacional del diario para dar cuenta de las movilizaciones de los estudiantes.

Este es el contexto de la entrevista a Montes del 29 de junio. El senador comienza por advertir que el momento que se vive en educación es tremendamente complejo y difícil "porque es un momento de transformaciones estructurales después de un modelo que lleva 34 años y que está no sólo en la institucionalidad sino que está en la cabeza de mucha gente que cree que es así como deben funcionar las cosas". Esta afirmación de Montes parece de gran importancia, porque lo que comienza a suceder con el debate político en educación es que el rechazo al cambio del modelo es más transversal que lo que se supone y que la propuesta del movimiento estudiantil está perdiendo algunos de los apoyos que ganó con su estrategia en estos años.

Sectores importantes que apoyan a Bachelet el 2013 hacen hoy, en educación, causa común con la derecha política en la defensa del crédito y la educación privada generando consensos más profundos. Montes percibe perfectamente bien este giro en la hegemonía

hay mucha gente con miedo en materia educacional: los apoderados y los dueños de los colegios están con miedo, los alumnos, algunos, no saben para donde viene la cosa, porque se plantearon las cosas de una manera que no iba acompañada de otras medidas (...) Yo he visto -dice respondiendo a otra pregunta- en colegios públicos, que hay muchos apoderados que dicen como va a ser gratis ¿a qué colegio particular subvencionado voy a cambiar a mi hijo?" Y en los colegios particulares subvencionados dicen "como esto va a ser gratis ¿por qué voy a pagar la cuota del financiamiento compartido?" Entonces está incubándose un problema.

La idea global que hemos tratado de defender en este texto, es que los debates en la prensa, y especialmente en el diario *El Mercurio*, defendiendo el carácter regresivo de la gratuidad o la justificación del lucro y el carácter problemático de la igualdad y la democracia en educación, han jugado un papel importante en este giro, en este desplazamiento de las voces hegemónicas. Esto ha terminado por amenazar seriamente la unidad de la Nueva Mayoría. Un Gobierno, en parte dividido, se enfrenta así a un movimiento estudiantil radicalizado pero que ha perdido parte de su fuerza hegemónica en la sociedad civil y, por otra parte, a una derecha que se hace más fuerte con las alianzas que obtiene de parte de la propia derecha de la Nueva Mayoría. Este resultado tiende a mostrar que, pese al gran impacto de los estudiantes en la calle, cuando este se debilita, vuelven a aparecer los antiguos miedos y los antiguos sentidos comunes que "se hicieron carne" durante los angustiosos años de la dictadura y se mantuvieron durante la Concertación. Ahora estos miedos "vuelven a estar en la cabeza de mucha gente", como dice el senador Montes.

Para concluir habría que subrayar que los resultados de este trabajo muestran que el diario *El Mercurio* ha congregado en sus columnas, en el período analizado, a varios intelectuales políticamente favorables a los gobiernos de centro-izquierda y sus políticas educativas, en los inicios de la transición, pero que han tenido posteriormente posiciones muy críticas hacia las reformas educativas posteriores al año 2011. Estos intelectuales han jugado un papel de primera importancia en la articulación de elementos del sentido común sobre la educación que han influido sobre todo en movilizaciones de padres y apoderados de colegios particulares subvencionados. Esto ha producido un cambio importante en las representaciones sobre temas como la igualdad y la gratuidad en educación, que parecían, después del año 2011, haber ganado un significado positivo en el campo educativo. A juzgar por los documentos analizados, estos cambios inciden, sobre todo, en un debilitamiento del paradigma emergente de la educación considerada como un derecho social de ciudadanía, en beneficio de visiones más cercanas al neo-liberalismo, centradas en los retornos

económicos, los subsidios a la demanda y la focalización.

## Notas

1. Este es el título de un documental que se refiere a la resistencia contra la dictadura de los estudiantes secundarios chilenos en los años 1980.

2. Es extraño que se invoque la autoridad de Rawls para defender una forma de gasto focalizado en la educación de los sectores más pobres. La teoría de la justicia de Rawls es una teoría centrada en la igualdad, que no acepta como justificación para las desigualdades ni al principio liberal de las "carreras abiertas a los talentos", o la meritocracia de la igualdad de oportunidades, ni siquiera a la "lotería natural" de los talentos que provienen de la genética. Difícilmente podría ser compatible con una visión meramente compensatoria de la pobreza.

3. Atria sostiene estas ideas, por ejemplo, en su ensayo "¿Qué educación es "pública"?" en C. Bellei, J.P. Valenzuela et al, *Ecos de la Revolución Pingüina*, Universidad de Chile – UNICEF, 2010

4. Estos temas han sido profundizados por Atria en un Documento de Trabajo de la Universidad Adolfo Ibáñez de diciembre de 2011.

5. La ofuscación de Williamson parece darle razón a Atria en otro de sus argumentos que no aparece en estos debates en la prensa: la idea de que en la educación enfrentamos una especie de crisis paradigmática en el sentido de Kuhn. Si esto es así, la defensa de Williamson es irrelevante porque argumenta con razones que sólo valen al interior de un paradigma cuestionado por su antagonista, y no fuera de él.

6. Una excepción es la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

7. La relación entre educación superior y democracia es un tema debatido. Hay que recordar, en este sentido, que muchas de las tomas de posición sobre este tema dependen de la concepción de democracia que uno defiende. Si la concepción de democracia que uno sostiene es una concepción elitista, al estilo de Schumpeter, Sartori o Bobbio, entonces no cabe hablar de democracia universitaria. Pero si se defiende una concepción participativa, en el estilo de C.B. Macpherson, Carole Pateman o Benjamin Barber, cabe perfectamente pensar en formas de autogobierno universitario.

El tema de la "captura" de las instituciones por sus comunidades, probablemente deriva de la obra de James Buchanan y la Escuela del Public Choice americana, que supone que el interés común en una institución no existe y que siempre prima el interés egoísta de sus miembros. De nuevo una premisa hobbesiana extremadamente controversial, que habría que demostrar antes de transformarla en la base de un argumento.

8. Como comentario a esta discusión, hay que decir que, apenas Bachelet asume el mando, se produce la intervención de una universidad privada en quiebra. Una columna del diario (7 – V-2014) se opone a la intervención estatal en base al carácter privado de la universidad. La propiedad aquí es un freno frente a la intervención pública.

9. Hay que recordar en este punto que el sistema escolar chileno heredado de la dictadura incluye un sector privado, un sector subvencionado, con fondos estatales, pero administrado privadamente y que no es incompatible con el lucro, y un sistema municipal estatal, podría decirse, aunque depende en su administración de las municipalidades.

## Referencias Bibliográficas

- Apple, M. (1997). *Teoría crítica y educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Atria, F. (2013). "¿Qué educación es "pública"?" . En Bellei, C. & Valenzuela, J. (eds.). *Ecos de la revolución pingüina*. Santiago: Universidad de Chile y UNICEF.
- Baño, R. (2013). El golpe a la igualdad: cuarenta años después. *Anales de la Universidad de Chile*, pp. 43-57. doi:10.5354/0717-8883.2014.30167
- Barrett, M. (2003). "Ideología, política, hegemonía: de Gramsci a Laclau y Mouffe". En Zizek, S. (ed.). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Becker, G. (1993). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. Chicago: University of Chicago Press.

- Brunner, J. & Peña, C. (eds.) (2011). *El conflicto de las universidades: entre lo público y lo privado*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Carrasco, A. (2013). "Mecanismos performativos de la institucionalidad educativa en Chile: pasos hacia un nuevo sujeto cultural". *Observatorio Cultural* 15, 4-10. Recuperado desde [http://www.observatoriocultural.gob.cl/wp-content/uploads/2017/10/observatorio\\_cultural\\_n15.pdf](http://www.observatoriocultural.gob.cl/wp-content/uploads/2017/10/observatorio_cultural_n15.pdf)
- Durán, C. (1995). *El Mercurio. Ideología y propaganda 1954-1994*. Santiago: CESOC.
- Eyzaguirre, N. & Marcel, M. et al. (2005) "Hacia la economía del conocimiento: el camino para crecer con equidad de largo plazo". *Estudios Públicos*, 97, 5-57. Recuperado desde [https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093516/r97\\_eyzaguirre\\_economia.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093516/r97_eyzaguirre_economia.pdf)
- Ffrench-Davis, R. (1999). *Chile entre el neo-liberalismo y el crecimiento con equidad. Reformas y políticas económicas desde 1973*. Santiago: J. C. Sáez.
- Ffrench-Davis, R. (2005). *Reformas para América Latina: después del fundamentalismo neo-liberal*. Buenos Aires: CEPAL-Siglo XXI.
- Foxley, A. (1982). "Experimentos neo-liberales en América Latina", *Estudios CIEPLAN*, 7, 1-164. Recuperado desde <http://www.cieplan.org/biblioteca/detalle.tpl?id=125>
- Friedman, M. (1966) "El rol del gobierno en educación". En *Capitalismo y Libertad*. Madrid: RIALP.
- Hall, S. (1988). *The hard road to renewal: Thatcherism and the crisis of the left*. New York: Verso.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Mouffe, C. (1979). "Hegemony and ideology in Gramsci". In *Gramsci and Marxist theory*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Stiglitz, J. (2003). *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Sunkel, G. (1983). *El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica*. Santiago: ILET.
- Sunkel, O. & Zuleta, G. (1990). "Neoliberalismo versus el neo-estructuralismo en los años 90". *Revista de la CEPAL* 42, 25-43. Recuperado desde [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11792/042035053\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11792/042035053_es.pdf?sequence=1).

#### Sobre el autor

**Carlos Ruiz** es Licenciado en Filosofía y Profesor Titular de la Universidad de Chile. Habilitación para la Dirección de Investigaciones (HDR), Universidad de Paris 8 (1996). Profesor de las Facultades de Filosofía y Humanidades, y Derecho. Tiene publicaciones en filosofía política, filosofía y educación e historia de las ideas. Premio Municipal de Ensayo (1993) por *El pensamiento conservador en Chile*, en co-autoría con Renato Cristi.

#### ¿Como citar?

Ruiz, C. (2018). El debate sobre la educación chilena en la sección de opinión de *El Mercurio* (2011-2014). *Comunicación y Medios*, 27(37), 36-47. doi:10.5354/0719-1529.2018.45180